PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 45 /2010

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 190.995) A LA EMPRESA "CASA LOBO S.A.C.I.".-

Asunción, 03 de Junio de 2010.-

VISTO: La necesidad de la Institución de adquirir los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado y que la misma se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), las disposiciones de la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley y el Decreto Nº 3866/10 por el cual se reglamenta la Ley 3964/2010 que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010 y Plan de Caja respectivo, autorizado por el Ministerio de Hacienda.-

CONSIDERANDO: Que en base a los procedimientos establecidos por la Ley, la Unidad Operativa de Contrataciones realizó el llamado para la **CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 190.995)**

Que se llevó a cabo el acto de apertura del sobre presentado por el oferente en fecha y hora establecidas, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas las firmas: **SASTRERIA SASHA, SASTRERIA WILLIAM RIQUELME y CASA LOBO S.A.C.I.**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones presentó la oferta recibida al Comité evaluador para el análisis de la oferta presentada.

Que, el Acta del Comité de Evaluación Nº 17/2010 de fecha 02 de Junio de 2010 recomienda la Adjudicación a la empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, DEL LLAMADO A **CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2010 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 190.995)** por presentar la oferta más baja, cumplir con todas las exigencias y documentaciones necesarias;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES**

RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR a la Empresa **"CASA LOBO S.A.C.I"** con RUC Nº 80003072 la Contratación Directa Nº 16/2010 de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN (ID Nº 190.995)**, por la suma de Guaraníes Ocho millones, quinientos treinta y seis mil (G.8.536.000).

Artículo 2° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

ELIAS SAMUEL LUGO
Ministro Secretario Ejecutivo